

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Calle Edison, nº 4
28006 Madrid.

Vitoria-Gasteiz, 13 de marzo de 2015

Muy señores nuestros,

En cumplimiento del artículo 30.1.b del RD 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, KUTXABANK GESTION S.G.I.I.C., S.A.U., gestora del fondo BBK GARANTIZADO RENTA FIJA 10/14, F.I. (Nº de registro 4261), comunica que un partícipe realizó varios reembolsos con fecha 25/02/2015, que ha supuesto una disminución superior al 20 por ciento del patrimonio del fondo.

PATRIMONIO FONDO DÍA 24/02/2015: 3.659.537,14
IMPORTE REEMBOLSADO DÍA 25/02/2015: 991.949,03
PORCENTAJE SOBRE PATRIMONIO: 27,11%

Atentamente, les saluda



Inés Topillas García
Directora Cumplimiento Normativo
KUTXABANK GESTION S.G.I.I.C., S.A.U.